

SERVICIOS LABORALES S.A. SERLAB
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2014

INFORMACION GENERAL:

SERVICIOS LABORALES S.A. SERLAB, se constituyó el 8 de marzo de 1990, en la ciudad de Guayaquil, según escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución 90-2-1-1-000883 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de abril de 1990. El capital social suscrito y pagado de la compañía es de USD 2.000,00 dividido en 2.00 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. Los accionistas son: Asenabra S.A., con una participación de 680 acciones suscritas y pagadas en su totalidad; y, Gulneco S.A. con una participación de 1.320 acciones suscritas y pagadas en su totalidad.

La actividad económica principal de la compañía es "dedicarse a actividades de selección de personal, tal como consta en el Registro Único de Contribuyentes otorgado por el Servicio de Rentas Internas.

BASES DE PRESENTACION:

La compañía elabora sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF- para PYMES y de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en concordancia con las disposiciones en materia tributaria y las prácticas contables del Ecuador.

MONEDA FUNCIONAL:

El dólar de los Estados Unidos de América es la moneda adoptada por el Ecuador desde el año 2000, para todas las transacciones comerciales y financieras, por consiguiente las cifras de los estados financieros se han elaborados contemplando dicha moneda.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

PERIODO CONTABLE.- El período contable es de un año, comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre, conforme a las disposiciones legales vigentes.

ACTIVO FINANCIERO.- No se registran activos financieros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Representa los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.- Son los activos por los cuales es probable obtener beneficios futuros y se espera utilizarlos por más de un período, y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, y se utilizan para propósitos administrativos.

APORTACIONES DE ACCIONISTAS.- Están dadas por los aportes para constituir el capital social de la compañía, actualmente de USD 2.000,00 dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. Adicionalmente los accionistas pueden realizar aportes para futuras capitalizaciones.

INGRESOS.- Se registran y reconocen al momento que se ejecutan. En el presente ejercicio económico la compañía no registra ingresos.

COSTOS Y GASTOS.- Los costos y gastos se reconocen al momento de su realización y deberán estar plenamente identificados cumpliendo la práctica contable.

FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a los estatutos sociales, y se levantará la respectiva Acta de Junta General y se elaborará el correspondiente expediente.

Nota No. 01: Propiedad, Planta y Equipos.- USD 6.275,00

Refleja el valor neto del bien raíz oficina en el Edificio Torres de la Merced. Este bien no se ha procedido a depreciar.

Nota No.02: Otras cuentas por pagar no corrientes.- USD 3.959,54

Es el saldo por pagar sobre un préstamo concedido para adquirir el bien raíz.

Nota No.03: Capital social.- USD 2.000,00

El capital social de la compañía está dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada acción. Los actuales accionistas son: Asenabra S.A., con una participación de 680 acciones suscritas y pagadas en su totalidad; y, Guineco S.A. con una participación de 1.320 acciones suscritas y pagadas en su totalidad.

Nota No.4: Aportaciones de capital para futuras capitalizaciones.- USD 315,46

Reflejan los aportes de los accionistas que serán utilizados en futuros aumentos de capital. Al cierre del ejercicio contable del 2013, no ha existido un pronunciamiento de los señores accionistas para realizar algún aumento de capital.

Nota No.05: Información a Revelar.-

Se ha cumplido con las obligaciones de índole laboral frente al personal que labora para la compañía, de igual manera se han cumplido las obligaciones tributarias que corresponden.



Ing. Ramón Láinez Vera
CONTADOR